



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO ANTONIO ZEA

Creada por la Resolución Departamental N° 16295 de Noviembre 27 año 2002,

La cual concede reconocimiento oficial para los niveles de Preescolar,

Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica

DAE: 105001002895 / NIT 811016883-3

ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 12 de 2024

CUOTA 2

El Rector de la INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO ANTONIO ZEA

CERTIFICA

Que recibió a satisfacción los siguientes artículos y/o servicios que a continuación se relacionan:

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES TECNICAS	V/R UNI	V/R TOTAL
1	5	servicio	Reparación chapas entrada principal salones sede principal francisco Antonio Zea	\$ 48,000	\$ 240,000
2	370	servicio	Resane y pintura de muros y cielo area de oficinas rectoría, secretaria, coordinaciones y tesorería. Impermeabilización de paredes húmedas.	\$ 11,500	\$ 4,255,000
3	80	servicio	Suministro e instalación canillas en lava traperas múltiple a un costado de la cancha Sede Pedro de Castro	\$ 32,000	\$ 2,560,000
4	3	servicio	Suministro e instalación de 5 agua stop en baños niñas y niños Sede Pedro de Castro	\$ 95,000	\$ 285,000
5	5	servicio	Mantenimiento y reparacion de ventanas de madera en salones incluye ajuste cambio de bisagras instalación de picaportes y lo necesario para su buen funcionamiento	\$ 105,000	\$ 525,000
6	1	servicio	Limpieza de techos, canoas y bajantes sede pedro de castro incluye botada de desechos por fuera de la institución en sitios autorizados	\$ 450,000	\$ 450,000
				SUBTOTAL	\$9,454,000
				IVA	\$0
				TOTAL	\$9,454,000

VALOR TOTAL: **\$9,454,000**

Nueve millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil Pesos

Por parte de: **AMILTON FERNANDO OCHOA con NIT 98705471**

Lo anterior para efectos de causacion y pago.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO ANTONIO ZEA


Creada por la Resolución Departamental N° 16295 de Noviembre 27 año 2002,

*La cual concede reconocimiento oficial para los niveles de Preescolar,
Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica*

DAE: 105001002895 / NIT 811016885-3

Medellín, 21 de octubre de 2024

Cordialmente,



JAIR ALBERTO QUIROZ QUIRAMA
Rector(a)